



“ Lo que se recauda a través del pago de contribuciones es clave para financiar servicios básicos y programas sociales. ”

*Ricardo Fuentes, alcalde de Hualqui y presidente de la Amrbb.*

DE ACUERDO AL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

## Sólo el 28% de las viviendas del Biobío paga contribuciones

Anibal Torres Durán  
 anibal.torres@diarioconcepcion.cl

De acuerdo a cifras del Servicio de Impuestos Internos (SII), sólo el 28% de los inmuebles de la Región del Biobío paga contribuciones como primera vivienda. La cifra corresponde a 180 mil propiedades habitacionales que tributan en la zona de un total de 642 mil, ya que 462 mil viviendas están totalmente exentas del pago del impuesto territorial.

En total, la recaudación en el Biobío por concepto de contribuciones de primera vivienda fue de \$71 mil 200 millones, durante el segundo semestre del 2025. El monto corresponde al total de tributación territorial, sin considerar el cobro de los derechos de aseo municipal.

En detalle, en el Biobío, Concepción figura como la comuna con más viviendas que cancelan el impuesto territorial con 67 mil 57 unidades.

En la misma línea, también dentro de las comunas que registran una mayor cantidad de casas que pagan contribuciones en la Región, se encuentran Los Ángeles con 25 mil 469 inmuebles; y San Pedro de la Paz con 24 mil 926 inmuebles.

De la misma forma, respecto de los bienes raíces que están totalmente exentos del pago, las comunas que registran una mayor cantidad de hogares en esta situación son Concepción con 68 mil 65 inmuebles, Los Ángeles con 56 mil y Coronel con 44 mil.

### Proyecto

La cifra se conoce en medio del debate por una de las medidas que está presente en el Proyecto de Reconstrucción Nacional y que es la eliminación del pago de contribuciones a la primera vivienda a los adultos mayores, es decir, a propietarios mayores de 65 años de edad.

Un punto relevante de la discusión es que, para el primer semestre de 2026, las propiedades habitacionales con un avalúo fiscal igual o inferior a \$60 millones

Los datos se conocen en medio de la discusión pública y política sobre la eliminación del impuesto territorial.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



estén exentas de contribuciones.

De acuerdo al Ejecutivo, el número de adultos mayores beneficiados por esta medida se estima en un universo de 294 mil. Asimismo, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, precisó que el costo fiscal de la medida será del orden de US\$200 millones al año, pero aclaró que lo que “nos corresponde restituir del Fondo Común Municipal son US\$130 millones”.

Cabe detallar que el foco será respecto de la propiedad principal, aquel inmueble destinado y utilizado preferentemente para la habitación y que constituya la

residencia habitual del contribuyente. En el detalle se informó que el propietario del inmueble podrá invocar esta exención sólo respecto de una vivienda en todo el territorio nacional (en caso de ser propietaria de 2 o más bienes raíces).

Ante la idea, el presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío (Amrbb) y alcalde de Hualqui, Ricardo Fuentes, manifestó que “somos enfáticos en aclarar que la eliminación del pago de contribuciones para mayores de 65 años, pese a que busca apoyar a un grupo de nuestra población, tendrá un impacto

negativo directo en las arcas municipales, especialmente en las comunas más pequeñas y rurales”.

En ese contexto, Fuentes argumentó que “lo que se recauda a través del pago de contribuciones es clave para financiar servicios básicos y programas sociales. Si no existe una compensación clara, permanente y suficiente por parte del Estado, serán los propios vecinos y vecinas quienes terminarán viendo afectados los servicios que entregan sus municipios”.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
 contacto@diarioconcepcion.cl

